



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de agosto de 1988

Número 40

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Secretaría de Gobierno
Subsecretaría "A" de Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección General de Gobernación

SECCION: Departamento de Control y Supervisión
del Notariado

EXPEDIENTE: SG-209/10-01/097

EL C. LIC. MARIO RAMON BETETA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBRANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los artículos 88 fracción XIV y 218 fracción IV de la Constitución Política local en vigor; 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado, y del artículo 15 fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica invocada, y

CONSIDERANDO

I. Que en fecha 28 de octubre de 1985, falleció el C. Lic. Fernando Velasco Dávalos, quien ejercía el cargo de Notario Público Titular No. 2 del distrito judicial de Valle de Bravo, México, con residencia en la cabecera del distrito, quedando vacante la notaría en consecuencia.

II. Que en fecha 16 de marzo de 1987, fue designado el C. Lic. Gabriel Alejandro Barbabosa Rivas, como Notario Público Provisional para cubrir la notaría vacante, a fin de evitar perjuicios al interés público.

III. Que es de urgente necesidad designar persona que cubra en forma definitiva, la ausencia del C. Lic. Fernando Velasco Dávalos.

IV. Que a la fecha ha transcurrido más de un año desde que el C. Lic. Gabriel Alejandro Barbabosa Rivas, se hiciera cargo de la notaría mencionada, como Notario Público Provisional.

V. Que el C. Lic. Gabriel Alejandro Barbabosa Rivas, ha demostrado eficiencia, capacidad y amplia experiencia en el desempeño de la función notarial que le fue encomendada.

Por lo anteriormente expuesto, ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se designa al C. Lic. Gabriel Alejandro Barbabosa Rivas, como Notario Público Titular de la Notaría No. 2 del distrito judicial de Valle de Bravo, México, con residencia en la cabecera del distrito.

SEGUNDO. Notifíquese al interesado para los efectos del artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado citada, y mándese publicar por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Toluca de Lerdo, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Mario Ramón Beteta
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Emilio Chuayffet Chemor
(Rúbrica).

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de agosto de 1988 | No. 40

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACUERDO con el que se designa al C. Lic. Gabriel Alejandro Barhabosa Rivas, como Notario Público TITULAR de la Notaría número 2 del distrito judicial de Valle de Bravo, Méx.

* **ACUERDO** de iniciación de expediente de conflicto por límites de bienes comunales, entre los poblados denominados Santiago Tlazala y Santiago Temoaya, del municipio de Isidro Fabela y Temoaya respectivamente.

AVISOS JUDICIALES: 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3202, 3205, 3209, 3211, 3212, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3226, 3227, 3229, y 3225.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3203, 3204, y 3208.

ACUERDO

Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1988.

VISTO. Para su estudio y acuerdo la documentación relativa al expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado "Santiago Tlazala", del municipio de Isidro Fabela, Estado de México, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

Que en atención a diversas promociones presentadas ante el titular del entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, por campesinos del poblado "Santiago Tlazala", de esta entidad federativa, con fecha 12 de marzo de 1941, se instauró de oficio el expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales; instauración que apareció publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, hasta el 21 de abril de 1965, sin tenerse ningún antecedente sobre su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Que en atención a que, para integrar correctamente el expediente del poblado de referencia, se comisionó diverso personal tanto de oficinas centrales de la hoy Secretaría de la Reforma Agraria, como de esta Delegación Agraria, para los efectos de que realizarán trabajos técnicos e informativos y en éstos se observó que el poblado de Santiago Tlazala, tenía problemas de linderos con las comunidades de Santa Ana Jilotzingo, municipio de su nombre y Santiago Temoaya, municipio del mismo nombre, así como con el ejido de Santiago Tlazala, municipio de Iturbide, hoy Isidro Fabela, todos del Estado de México, en razón a lo cual se tuvieron pláticas conciliatorias con todos ellos, lográndose resolver los conflictos por límites entre la comunidad que nos ocupa y la de Santa Ana Jilotzingo, lo que se comprueba con la propia resolución presidencial que reconoció y tituló los bienes comunales a éste último y el acta de conformidad de linderos que signaron ambas comunidades, así como también se resolvió el conflicto entre la comunidad en estudio y el ejido de su mismo nombre, según acta de fecha 22 de junio de 1986, que obra en autos, resolviéndose a favor de la comunidad, esto es, que la superficie de 1,079-00-00 Has. que comprenden el paraje conocido como Agostadero de Sayavedra, se considere como parte de los terrenos comunales de ésta.

Que en base a que el conflicto por límites entre Santiago Tlazala y Santiago Temoaya, persistía, se suspendió el trámite de reconocimiento y titulación de bienes comunales del primero y con fecha 8 de diciembre de 1982, esta delegación agraria, aprobó un acuerdo, en el sentido de que se instaurará el procedimiento de conflicto por límites de bienes comunales, regulado por los artículos del 367 al 378 de la Ley Federal de Reforma Agraria y para lo cual se ordenó se comisionara personal que practicara las diligencias a que se refieren los artículos 370 y 371 de la ley en cita.

Que para cumplir con lo antes expuesto, se recopiló documentación y se tuvieron pláticas con los representantes de uno y otro poblado, así como se ordenó la práctica de trabajos técnicos; no pudiéndose llegar a un acuerdo satisfactorio entre las partes.

Que en razón a las reformas a la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó con oficios Nos. 5894 y 5896 ambos de fecha 10 de octubre de 1986, a los CC. Ings. Fidel Mendoza Juárez y Gregorio Bravo Alonso, la práctica de los trabajos técnicos e informativos a que se refiere el artículo 359 incisos a) y c) de dicha ley agraria, en la comunidad de Santiago Tlazala, sobre los terrenos libres de conflicto; comisionados que en su informe de fecha 17 de diciembre del mencionado año, rindieron su informe, en el

que señalan que llevaron a cabo su cometido sin problemas de ninguna especie en todas las colindancias de la comunidad, en las cuales hicieron su levantamiento topográfico y levantaron las correspondientes actas de conformidad de linderos, teniendo la excepción en la colindancia con la comunidad de Santiago Temoaya, en donde existe problema de linderos, ésto es, un conflicto por límites; por una superficie de 924-11-30.65 Has., que ambas comunidades reclaman como suya, en base a los títulos que les fueron otorgados y que señalan dicha superficie como de su patrimonio. En esta circunstancia los comisionados sostuvieron pláticas con los representantes de ambos pueblos, para tratar de llegar a un arreglo entre ellos; pláticas que fueron infructuosas, lo que determinó a los comisionados a levantar un acta de inconformidad de linderos, en la que se especifica que la superficie de 924-11-30.65 Has. se tramite por la vía de conflicto por límites de bienes comunales.

Que en atención a todo lo expuesto a lo que disponen los artículos 366 y 368 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito se permite presentar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Iniciase el procedimiento de conflicto por límites regulado por los artículos del 367 al 378 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en razón a que durante la tramitación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado "Santiago Tlazala", del municipio de Isidro Fabela, Estado de México, se observó que éste confronta un conflicto por límites de bienes comunales con la comunidad denominada "Santiago Temoaya", del municipio de su nombre, también del Estado de México.

SEGUNDO. Comisionese personal que practique los trabajos y diligencias que establecen los artículos 370 y 371 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO. Turnese el presente acuerdo a la oficina correspondiente para su debido cumplimiento.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO

Lic. Alejandro Monroy B.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 803/87 relativo al juicio verbal promovido por FERNANDO COLIN VILCHIS, en contra de DAVID FLORES CALZADA, el C. juez señaló las diez horas del trece de septiembre del año en curso para la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en el lote No. 34, tercera manzana, calle dos sur No. 34, fraccionamiento Juan Fernández Albarran, municipio de Metepec, Toluca, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 35; sur: 20.00 m con lote 33; oriente: 12.00 m con calle Dos Sur; poniente: 12.00 m con lote número 12, con superficie de 240.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cinco millones doscientos ochenta mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días convocando postores.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3193.—26 agosto y 5 Sept.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 492/938, DOMINGO OLVERA MENDEZ promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener en el paraje denominado Dos Caminos en Santiago Tianguistenco, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 150 m con Antonio Clemente Alfonso González Hernández, Sacramento Noyola, Juan Roque y Saúl González; al sur: 159.00 m en tres líneas una de 106 m con Victoriano Nolasco, otra de 36 m con carano y otra de 17 m con Felipe Galindo; al oriente: 190 m en dos líneas una de 36 m con Carlos Aivarado y la otra de 16 m con Felipe Galindo; al poniente: 159 m con Victoriano Nolasco, teniendo una superficie de dos hectáreas.

El C. juez admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerra.—Rúbrica. 3194.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1156/88.

La señora RITA IMELDA MORENO YESCAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Hueytlale", ubicado en San Salvador Atenco, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 69.25 m con Guadalupe Núñez Rosas; otro norte: 51.25 m con José Rosas, por otro norte: 28.30 m con Trinidad Monroy; al sur: por un lado 24.00 m con Rocío Pérez de Zambrano, en otro sur: 125.10 m con José Altamirano, David Pájaro, Emma Espinoza, María del Rocío Pérez Cabrera y Armando Tinoco Medina; al oriente: 25.75 m con Ceceñana Rendón Galarza; y al poniente: en una parte 0.50 centímetros con Rocío Pérez de Zambrano; otro poniente: 11.70 m con calle sin nombre; por otro poniente: 0.70 centímetros con Guadalupe Núñez Rosas, por otra parte 13.45 m con Trinidad Monroy, teniendo una superficie aproximada de 3880.14 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Fátima Piñera D.—Rúbrica. 3195.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1134/88.

MARIA TEOFILA DOLORES BUENDIA PAEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del sitio con casa denominado "Teopanorral", ubicado en la calle de Zaragoza No. 2 en la cabecera municipal de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.49 m con Socorro Barrera, línea que quiebra al noroeste en 27.85 m con Juan Pérez, Teodoro Pérez y Félix Sánchez; al sur: en dos tramos, el primero de 5.14 m y el segundo sur 41.18 m con Tomás Cornejo; ambos; al oriente: 22.00 m con Jesús Buendía y al poniente: 19.95 m con calle Zaragoza y 0.25 m con Tomás Cornejo, con una superficie aproximada de 997.30 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Fátima Piñera Domínguez.—Rúbrica. 3196.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora RITA IMELDA MORENO YESCAS, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado "Romeral", ubicado en San Salvador Atenco, municipio y distrito de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 6.90 m con Iglesia y en otra de 36.60 m con Salvador Ramos Pacheco; al sur: 48.70 m con calle Florida oriente; oriente: en una parte de 35.90 m con calle La Higuera y por otra parte 2.10 m con Salvador Ramos; al poniente: 38.40 m con Javier Hernández Delgadillo; con una superficie aproximada de 1761.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., dado en Texcoco, Méx., a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 3197.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. LUISA CASTILLO TOVAR, promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente número 1105/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Clamapa, ubicada en el pueblo de Tepexpan, perteneciente al municipio de Acolman, y a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en dos medidas la primera 22.50 m con Sonia Flor Ríos Castillo, en otra parte 45.05 m con María O. Gordillo y Juan Aguirre; al sur: 67.55 m con Fermína Hernández, Suc. de Brígido Cerón y Elena Marcilla Vda. de Valencia; al oriente: 25.35 m con Ma. Trinidad de Aguirre; al poniente: en dos medidas la primera de 15.45 m con calle y la otra de 11.00 m con Sonia Flor Ríos Castillo, con una superficie de 1,712.29 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3198.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 300/88

RAYMUNDO GONZALEZ TORRES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Concepción", ubicado en términos del municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Luis Flores O.; al sur: 17.00 m con calle 2 de Marzo; al oriente: 13.55 m con escuela; y al poniente: 10.45 m con calle Manzanillo, con una superficie aproximada de 127.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 3199.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora SONIA FLOR RIOS CASTILLO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Clamapa", ubicado en el pueblo de Tepexpan municipio de Acolman, México, por los motivos que expresa y que mide y linda: norte: 22.50 m con Rogelio Medina; sur: 22.50 m con Ma. Luisa Castillo Tovar; oriente: 11.00 m con Ma. Luisa Castillo Tovar; y poniente: 11.00 m con calle; con una superficie de 253.12 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide a los dieciséis días de agosto de mil novecientos ochenta y ocho en Texcoco, Estado de México.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Dguez.—Rúbrica. 3200.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE LA LUZ GERTRUDIS VIUDA DE ALVAREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, expediente 909/88 de un inmueble ubicado en Temascaltepec número 625 norte en esta ciudad de Toluca, México, que mide y linda: norte: 48.00 m con Angel González Avila y José Garduño; sur: 51.60 m con calle sin nombre; oriente: 21.20 m con calle Temascaltepec; y al poniente: 17.20 m con calle sin nombre.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3202. 26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUM.: 512/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE ALONSO RAMIREZ

GUILLERMO FAUSTINO ORTIZ OVANDO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 33, manzana 7, Col. Ampliación Las Aguilas, de esta ciudad y que mide y linda: norte: 19.00 m con 45; sur: 19.00 m con lote 47; oriente: 10.00 m con calle; y poniente: 10.00 m con lote 5. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del termino de treinta dias contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, por sí, por apoderado o gestor, y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial y el juicio se le seguirá en su rebeldía.

Publíquese el presente por medio del periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 22 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica

3205.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUM.: 513/88.

PRIMERA SECRETARIA.

DOMINGO COLIN ALVAREZ

MARIA DEL CARMEN COLIN GARCIA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 31 de la manzana 6 de la colonia Ampliación Las Aguilas, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 19.00 m con lote 30; al sur: 19.00 m con lote 32; al oriente: 10.00 m con calle 17; y al poniente: 10.00 m con lotes 26 y 51. Con una superficie de 190 00 m². Haciéndole saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3205.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO: 443/88.

PRIMERA SECRETARIA.

LAURA MARTIN GUTIERREZ.

FERMIN DOROTEO DENOVA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 40 de la manzana 467 de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con calle 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Cascabel; y al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del termino de treinta dias que empezarán a contar al siguiente en el que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica

3205.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO: 445/88.

PRIMERA SECRETARIA.

GUADALUPE MORALES TORRES DE LOPEZ

ABEL LOPEZ GUTIERREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 7 de la manzana 15 "B" de la colonia Manantiales de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 14.90 m con lote 6; al sur: 14.90 m con lote 8; al oriente: 8.05 m con avenida Tepozanes; y al poniente: 8.05 m con lote 33. Haciéndole saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se dice de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica

3205.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUM. 444/88.

SEGUNDA SECRETARIA

DEM. MANUEL QUIROZ PAGOZA

OFELIA LOPEZ MARTINEZ por su propio derecho le demanda la usucapion del lote de terreno número 13, manzana 164, de la colonia Ampliación La Perla en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 15.00 m con lote 12; al sur: en 15.00 m con calle Sur 1; al oriente: en 9.70 m con calle Poniente 24; y al poniente: en 8.70 m con lote 14; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de agosto de 1988.—Do, fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3205.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

EXPEDIENTE NUM. 446/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. CELIA SANTIAGO LOPEZ DE GOMEZ.

EVANGELINA MENDOZA COLMENARES, por su propio derecho le demanda la usucapion del lote de terreno número 54, manzana 32 de la colonia Ampliación Las Aguilas en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 19.00 m con lote 53; al sur: en 19.00 m con lote 40; al oriente: en 8.00 m con calle 23; y al poniente: en 8.00 m con lotes 13 y 14. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le serán hechas por medio de los estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3205 —26 agosto, 8 y 21 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

IGNACIO SANCHEZ RODRIGUEZ promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1073/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Zapotla, ubicado en el pueblo de La Concepción Jolajpan, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc y a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 32.90 m con calle; al sur: en 32.60 m con propiedad de la vendedora; al oriente: 89.40 m con Julio Escalona; y al poniente: 87.70 m con calle, teniendo una superficie aproximada de 2,900.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3209.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

HECTOR VELAZQUEZ GOMEZ promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1071/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Santa Fe, ubicado en el pueblo de La Purificación Tepetitla, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 126.30 m y linda con la señora Ana Sánchez de S.; al sur: 106.50 m con Juan Sánchez Segura; al oriente: 35.00 m con camino público; al poniente: en 3 fracciones la primera en 16 metros, con José María Martínez, la segunda en línea recta de poniente a oriente en 14 m con José María Martínez y la tercera de norte a sur en 18 metros con el mismo colindante.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3209.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

IGNACIO SOTO LOPEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1011/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tepetlapa, ubicado en el pueblo de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 7.10 m con callejón de Pajaritos; al sur: 7.10 m con el señor Ángel Papistrán Nava; al oriente: 34.40 m con el señor José López Ríos; al poniente: 36.40 m con el señor Luis Teopa Jr., con una superficie aproximada de 251.34 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3209.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

EXPEDIENTE NUM. 1370/85.

JOSE NESTOR REYNOSO BUENDIA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tenexpan" ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con calle sin nombre; al sur: 17.00 m con calle Hualcahuac; al oriente: 45.50 m con Juan Ramírez Velázquez; y al poniente: 55.80 m con Alejandro Ramírez Carmona.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Aduerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3209.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 862/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

LAURA SANCHEZ ESPEJEL, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "La Atarjea", ubicado en el pueblo de Tequesquínahuac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 16.30 m con calle; al sur: 15.95 m con Domingo Espejel Hernández; al oriente: 67.55 m con María Inocencia Gutiérrez Hernández; al poniente: 63.13 m con Amada Espejel Carrillo, con una superficie total aproximada de 1,053.93 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de agosto de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3211.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 861/88.

TERCERA SECRETARIA.

LEOPOLDO GARCIA RIVERA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tenamatlá", ubicado en términos del poblado de San Miguel Coatlinchán de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 20.00 m con Manuel Trujano; al sur: 20.00 m con cerrada sin nombre; al oriente: 16.30 m con Lidio Nava O.; al poniente: 16.30 m con Marcelo de la Rosa Martínez; superficie de 326.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

3212.—26 agosto, 12 y 27 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El ciudadano Juez Segundo de lo Civil de Tlalnepantla, México, dictó un auto en el expediente número 2266/88 relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovidas por LUZ MARIA ALDAMA OJEDA, respecto de un predio de su propiedad, denominado La Iglesia, ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza en la calle de Leandro Valle 25, Estado de México, con una superficie de 253.94 metros y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.219 m con calle Leandro Valle; al sur: en 10.219 m con Victoria Romero; al oriente: en 24.66 m con Roberto González; al poniente: en 25.04 m con Claudio Rosas.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presentan a deducirlo en términos de ley, fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3215.—26, 31 agosto y 6 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 658/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

**PILAR LEON, ANTONIO FRAGOSO RODRIGUEZ,
VIVIANA FRAGOSO RODRIGUEZ, AVELINA FRAGOSO
RODRIGUEZ, ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ E
HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ**

ENRIQUETA CASAS DE CARDENAS les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno Núm. 3, Manz. 26 Cot. Juárez Pantitlán de esta ciudad que mide y linda; norte: 18.00 m con lote 4; sur: 18.00 m con lote 2; oriente: 7.00 m con calle 18 y poniente: 7.00 m con lote resto de la manzana. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos los demandados que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se les seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 16 de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3216.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

al poniente: en 07.00 m con lote el resto de la manzana, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio, por sí por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquél en que surta sus efectos la última publicación de este, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3218.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 628/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. DOLORES GUTIERREZ

VIRGINIA BETANZOS DE SORIANO por su propio derecho le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 34, de la colonia Juárez Pantitlán en esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 20.00 m con calle 17; y al poniente: en 7.00 m con el resto de la manzana. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de los estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3219.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 661/88.

PRIMERA SECRETARIA.

**PILAR LEON, ANTONIO, AVELINA, ARCADIA, VIVIANA
E HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ**

DAVID ORTEGA CERON les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14, manzana 26 de la colonia Juárez Pantitlán que tiene la siguiente superficie 124.4 m2 y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.72 m con lote 15; al sur: 17.72 con lote 13; al oriente: 07.00 m con calle 18; al poniente: 07.00 m con el resto de la manzana, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de México Toluca, y otro de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3217.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 631/88.

PRIMERA SECRETARIA.

**PILAR LEON, ANTONIO, AVELINA, VIVIANA, E HILARIO
FRAGOSO RODRIGUEZ Y
ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ**

JOSE REFUGIO ROMERO QUINTERO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 26 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.89 m con lote 3; al sur: 17.80 m con lote 1; al oriente: 9.00 m con calle 18; al poniente: 9.00 m con el resto de la manzana, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía. Fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3220.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 630/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

**PILAR LEON, ANTONIO FRAGOSO RDZ., AVELINA,
VIVIANA E HILARIO DE APELLIDOS FRAGOSO
RODRIGUEZ Y ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ**

ERNESTO MARIN BENITEZ les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno materia del presente juicio que es el número 12 de la manzana 26 de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 13; al sur: en 17.00 m con lote 11; al oriente: en 07.00 m con calle 18;

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 629/88.
PRIMERA SECRETARIA.

**PILAR LEON, ANTONIO, AVELINA, VIVIANA F. HILARIO
FRAGOSO RODRIGUEZ Y
ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ**

JUAN OLIVARES RAMOS les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 7, manzana 26, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.75 m con lote 6; al sur: 17.75 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle 18; al oriente: 7.00 m linda con lote resto de la manzana, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía. Fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población. Ciudad Nezahualcoyotl, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3221.—26 agosto, 8 y 21 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTOS

MARCIANO BARCENAS TREJO promueve expediente número 1422/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Ixhayo", ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 10.00 m con José Morales; al oriente: en 34.35 m con Herminio Mendoza Martínez; al poniente: en 35.85 m con Santiago Aguilar Mendoza; teniendo una superficie total de 341.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

HECTOR MARTIN GOMEZ RODRIGUEZ promueve en el expediente número 1354/88, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Reyes", ubicado en el Barrio de Reyes, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 21.13 m con Teresa González Ramírez; al sur: 20.97 m con Elisa Rodríguez Sandoval; al oriente: 9.50 m con calle general Felipe Angeles; al poniente: 9.50 m con Ildefonso Rosales García, con superficie total de 199.97 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los siete días de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

DOMINGO ROMERO SANDOVAL promueve en el expediente número 1355/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio de común repartimiento denominado La Capilla, ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.90 m con Antonio Enríquez Santillán; al sur: 15.90 m con José Martínez Villamora; al oriente: 10.00 m con José Alejo Martínez Sandoval; al poniente: 10.00 m con María Santos Sandoval Casas, con superficie total de 159.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ESPERANZA GALINDO ARENAS promueve en el expediente número 908/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno temporal denominado "Marcos Lopez", ubicado en el pueblo de Santa María Cuautepéc, que mide y linda; al norte: 23.00 m con carretera circunvalación; al sur: 22.00 m con Mauricio Galindo Blancas; al oriente: 65.10 m con Afil Salime Miguel; y al poniente: 56.40 m con Cira Arenas Perca, con superficie total aproximada de 1,366.87 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ANTONIO MONTOYA MONTIEL promueve en el expediente número 909/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Atlali", ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con Alfonso Martínez Miranda; al sur: 15.30 m con Jacinto Pineda; al oriente: 77.50 m con camino público y al poniente: 76.80 m con Roberto Cadena Gutiérrez, con superficie total de 1,207.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Touca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

SUSANA SAAVEDRA JIMENEZ promueve expediente número 1421/88, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tlahualy", ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes colindancias y superficie; al norte: 23.55 m con María Asunción Juárez Sánchez y Cecilio Salas Armas; al sur: en 23.55 m con Hilario Juárez Moya; al oriente: en 12.75 m con María Elena Juárez Moya; al poniente: en 12.75 m con calle Lic. José Zubieta, teniendo una superficie total de 309.26 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ELIAS MEJIA LEJIA promueve en el expediente número 1356/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "La Ronda", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 8.00 m con sucesión de Juana Jiménez; al sur: 21.60 m con Ricardo Aguilar Chávez; al oriente: 33.40 m con Antonio Correa; al sur: 8.30 m con Pedro Rosas y al noroeste: en 3 puntos de 9.20 m, 11.55 m y 11.85 m con Carlos Sandoval; teniendo una superficie total de 563.78 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Touca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

SILVERIO SANDOVAL GONZALEZ promueve en el expediente número 1353/88, diligencias de información ad perpetuum respecto del predio denominado "La Mauzana", ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con David Gaytán Martínez; al sur: 15.00 m con Victoria Baca; al oriente: 10.00 m con avenida Tlalnepan-tla; al poniente: 10.00 m con David Gaytán Martínez; con superficie total de 150.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

ROSARIO CALZADA PACHECO promueve en el expediente número 910/88, diligencias de información ad perpetuum respecto de un predio denominado "El Solar", ubicado en la colonia Buenavista, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 26.60 m con Irene Calzada; al sur: 26.00 m con Josefina Calzada; al oriente: 13.95 m con Carmelo Reyes y al poniente: 13.95 m con calle Jalisco, con superficie de 366.88 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

FELISA GARCIA GALVAN promueve en el expediente número 1615/88, diligencias de información ad perpetuum respecto de un predio denominado "Sin Nombre", ubicado en avenida Estaciones número cuatro, Huehuetoca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Alberto y Nicolás Reyes García; al sur: 10.00 m con calle Luisa I. Campos de Jiménez Cantú; al oriente: 14.80 m con Arturo Villegas Ortega y al poniente: 14.80 m con Isaac Morales, con una superficie aproximada de 148 00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3222.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

ZENON PERALES NAVARRO promueve diligencias de información de dominio, expediente 923/88, de un terreno ubicado en Vicente Villada sin número, Barrio de Santa Cruz, San Mateo Otzacatipan, distrito de Toluca, México, que mide y linda, norte: 12.40 m con calle Vicente Villada de por medio con propiedad de Filemón Carrillo Nava; sur: 12.40 m con Luis Perales Valdez y Juana Camacho Bernal, antes propiedad de Cirila Carrillo Romero; al oriente: 114.00 m con Crisanta Osorio Barrios, antes Merced Hernández; poniente: 114.00 m con Luis Perales Valdez, antes Santos Perales Nava, con superficie de 1,413.60 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México a 17 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3223.—26, 31 agosto y 6 Sept.

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCA CONFIA, S. N. C., en contra de RAUL GUERRERO ARENAS, el C. juez ordenó señalar para que tenga lugar la diligencia de remate en primera almoneda del bien hipotecado, las diez horas del veinte de septiembre próximo sobre la casa duplex tipo VD marcada con el No. 129 "M" de la calle de Bosques de Africa y terreno en que está construida del fraccionamiento "Bosques de Aragón", municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, con superficie y linderos que obran en autos. Servirá de base para el remate la cantidad de veinticuatro millones trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los lugares de costumbre y periódico El Sol de México.—México, D. F., a 10 de agosto de 1988.—El C. Srto. de Acuerdos, Lic. Tomás Cantú López.—Rúbrica

3226.—26 agosto y 7 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 659/87 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, endosatario en procuración de JOSE YAMIN DUHAJE, en contra de LAURA BUSTAMANTE VIUDA DE CALLEJO, el C. juez señaló las diez horas del día seis de septiembre del año en curso, para una primera almoneda de remate de: Una casa habitación, ubicada en Colina Dos Rocas No. 30, fraccionamiento Boulevard municipio de Naucalpan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 42; sur: 20.00 m con lote 44; oriente: 8.50 m con lote 15; al poniente: 8.50 m con calle Dos Rocas, superficie total de 170.00 m². Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cuarenta y siete millones siete mil quinientos pesos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de Naucalpan de Juárez y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convocando postores. Toluca, México, a 17 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3224.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

JUAN RAMIREZ GARCIA, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Méx., diligencias de información de dominio, bajo expediente número 67/88, para acreditar posesión de un inmueble ubicado en la población de Las Joyas, municipio de Amatepec, Méx. el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 1,280.00 m con terrenos de Esteban de la Pancha; sur: 450.00 m con Ignacio Antonio; oriente: 300.00 m con Ignacio Antonio; poniente: 600.00 m con Francisco Aranda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3227.—26, 31 agosto y 6 Sept.

BRAULIO GARCIA VAZQUEZ promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Méx., diligencias de información de dominio, de expediente número 66/88, para acreditar posesión inmuebles ubicados en la población de El Montal, municipio de Amatepec, Méx., de medidas y colindancias: primera fracción, norte: 377.00 m con Braulio García Vázquez; sur: 392.00 m con Hilario Rojas; oriente: 193.00 m con Alejandro García Navarrete; poniente: 120.00 m con Isaías Arce Navarrete. Segunda fracción, norte: 547.00 m con Aurora Navarrete Santín; sur: 256.00 m con Domingo García Navarrete; oriente: 110.00 m con Alejandro García Navarrete; poniente: 56.00 m con Roseudo Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3227.—26, 31 agosto y 6 Sept.

PEDRO MANUEL LOPEZ ALPIZAR, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Méx., diligencias de información de dominio respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en la población de Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, Méx., mismas que tienen las siguientes medidas y colindancias: primera fracción, norte: 140.00 m con carretera nacional; sur: 235.00 m con camino real; oriente: 667.80 m con camino real; poniente: en tres líneas, la primera de 189.50 m con Jesús Castañeda y J. Guadalupe Rivera, la segunda de poniente a oriente de 107.00 m con Angel Rivera y José López y la tercera de 460.00 m con camino real, José López y Angel Rivera. Segunda fracción, norte: 150.00 m con camino real; sur: 140.00 m con carretera nacional; oriente: 8.00 m con camino real; poniente: 4.00 m con camino real a Capulmanca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3227.—26, 31 agosto y 6 Sept.

MAGDALENO BARON

AMELIA VICTORIA BARON HERNANDEZ, en el expediente número 25/88, que se tramita en este juzgado le demanda usucapación de la casa ubicada en el barrio de La Veracruz, del municipio de Sultepec, México, que mide y linda: al norte: en 50.00 m con propiedad de Sofía Bringas; al sur: en 15.00 m con arroyo; al oriente: en 90.00 m con camino que conduce a la capilla de San Lorenzo y un arroyo pequeño; al poniente: en 80.00 m con río que baja de Los Remedios, y con una superficie aproximada de 2275 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones en este distrito judicial de Sultepec, con la inteligencia de que si no lo hace las posteriores se le harán por medio de rotulación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación del Estado. Sultepec, México, a 2 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

3229.—26 agosto, 3 y 21 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. No. 639/88, **MARIA LUISA ALBARRAN DE ARRIAGA**, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en Calixtlahuaca, México, conocido como "La Guerra" que mide y linda: al norte: 131.90 m con Fructuoso García, al sur: 131.50 m con Luis Ríos; al oriente: 26.50 m con Anastacio Pela; al poniente: 32.50 m con camino real de Toluca, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3228.—26, 31 agosto y 6 Sept.

Exp. No. 638/88, **MARIA LUISA ALBARRAN DE ARRIAGA** promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en Calixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 52.90 m con Miguel Ruiz; al sur: 53.05 m con Juan González; al oriente: 37.33 m con Aristeo Medrano; al poniente: 37.20 m con Francisco Solano Aguirre; con una superficie de 1,968.89 metros cuadrados el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a veintitrés de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3228.—26, 31 agosto y 6 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 2583/024/88, **EDILBERTO CHAVEZ OLALDE** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Tepetlaco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Eutiquia Rocha; sur: 12.00 m con Federico Isalas; oriente: 20.00 m con camino público; poniente: 20.00 m con la vendedora; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3203.—26, 31 agosto y 6 Sept.

Exp. I.A. 1605/179/88, JESUS ZERMENO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de la Dignidad L-17 M-1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 13.50 m con propiedad particular, al sur: 12.05 m con C. de la dignidad, al oriente: 16.00 m con Zenaida Alvarez, al poniente: 16.80 m con Pablo Hernández.

Superficie aproximada: 209.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1606/180/88, NARCISO ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda del Retorno L. 46 M-2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 18.00 m con Roberto Deigado, al sur: 13.00 m con Alfonso Bernal, al oriente: 8.00 m con Cda. del Retorno, al poniente: 8.00 m con Jesús González.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1603/177/88, UBALDO RUIZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 16 mz. 3 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 8.00 m con C. del Retorno, al sur: 9.94 m con C. Arroyo del Sil. al oriente: 20.90 m con Sergio Moyo Prieto, al poniente: 15.00 m con Crispín Evaristo Ruiz.

Superficie aproximada: 143.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 s pt.

Exp. I.A. 1604/178/88, PATROCINIO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Prol. Dignidad L-37 M-2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 18.00 m con Jesús González, al sur: 18.00 m con Juan Saldivar, al oriente: 8.00 m con Alfonso Bernal, al poniente: 8.00 m con terreno.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 s.pt.

Exp. I.A. 1601/175/88, OFELIA RAMIREZ VDA. DE BRACAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-17 Mz. 4 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 7.00 m con C. de la Concordia, al sur: 7.00 m con Refugio Gómez, al oriente: 18.00 m con José Venegas, al poniente: 18.00 m con Roberto Medina.

Superficie aproximada: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1602/176/88, ESTHER LLAMAS MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de la Comprensión L-6 M.9 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 8.00 m con Ma. de la Luz Moreno, al sur: 8.00 m con C. de la Comprensión, al oriente: 15.00 m con Lilia Solórzano, al poniente: 15.00 m con Santiago González.

Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 s.pt.

Exp. I.A. 1600/174/88, JOSEFINA ESTRADA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. del Buen Vecino L-4 M.2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 10.00 m con Rafael Sánchez, al sur: 10.00 m con C. del buen vecino, al oriente: 16.00 m con Noé Solís, al poniente: 15.00 m con Juan Montes.

Superficie aproximada: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1599/173/88, GERMAN IGNACIO RUIZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-19 Mz. 4 "La Retama" municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 3.00 m con C. del buen vecino, al sur: 8.00 m con Salvador López, al oriente: 18.00 m con Hilario López, al poniente: 18.00 m con Pablo González.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 s.pt.

Exp. I.A. 1594/168/88, GLORIA BRACAMONTES DE ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L.-15 Bis. Mna. 3 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 8.00 m con Guadalupe Arias, al sur: 7.00 m con calle de la Concordia, al oriente: 8.00 m con Erasmo García.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1597/171/88, ADEGUNDO SANTIAGO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Retama" de San Fernando municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 9.90 m con Arroyo del Silencio, al sur: 13.00 m con lote 4, al oriente: 9.65 m con lote 8, al poniente: 15.45 m con lote 5.

Superficie aproximada: 141.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1596/170/88, JUAN MANUEL SANCHEZ TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. del buen vecino L-8 M-2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: en 10.00 m con Juan Domínguez U. al sur: en 10.00 m con C. del buen vecino, al oriente: en 16.00 m con Refugio Díaz Cuéllar, al poniente: en 16.00 m con Facundo Bastida B.

Superficie aproximada: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1595/169/88, ALFONSO BERNAL BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Dignidad L.-47 Mz. 2 "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda al norte: 18.00 m con Narciso Espinoza, al sur: 18.00 m con Alvaro Aguirre, al oriente: 8.00 m con Cda. del retorno 2, al poniente: 8.00 m con Patricio Bernal.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

Exp. I.A. 1514/041/88; LEOPOLDO ZAMACONA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Colonia Independencia (predio: "sin nombre" municipio Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: en 151.95 m con Ruperto Chávez; al sur: en 2 líneas de: a). 22.00 m con Felipe Vera; y b). 161.40 m con Porfirio Aceves A.; al oriente: en 3 líneas de: a). 18.40 m con Fernando Castro; b). 23.00 m con Fernando Castro; y c). 29.00 m con Felipe Vera; al poniente: en 4 líneas de: a). recta 25.20 m con Ruperto Chávez; b). recta 22.40 m con Ruperto Chávez; c). 23.93 m con Tomás Mondragón y d). 20.00 m con Leopoldo Zamacona Chávez.

Superficie aproximada: 12,272.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3204.—26, 31 agosto y 6 sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 361/988, JOSE LUIS NAVARRETE DE LA O promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 197.81 m con barranca; sur: 228.26 m con zanja de agua; oriente: 74.44 m con Marcelino Simón; poniente: 108.86 m con camino vecinal; superficie aproximada: 16,560.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3208.—26, 31 agosto y 6 Sept.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.